

NOTA DE PRENSA

78.000 PROFESIONALES DE HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y SUMMA 112 ESTÁN LLAMADOS A HACER HUELGA EN LA SANIDAD PÚBLICA MADRILEÑA

-Las OOSS defienden mejoras laborales que garanticen la Sanidad Pública, Universal y de Calidad en la Comunidad de Madrid

-La jornada de huelga comienza a las 22:00 horas de hoy 18 de abril y concluye a las 22:00 horas de mañana 19 de abril

-A las 12:00 horas de mañana, los cuatro sindicatos convocantes llaman a concentrarse ante la puerta principal del Hospital Gregorio Marañón

Madrid, 18 de abril de 2023

Las cuatro organizaciones sindicales que representan a casi la totalidad de los profesionales del SERMAS (78.000 profesionales), consideran que es insostenible la situación que vive el personal de la Sanidad Pública en Madrid y, ante la negativa y la indiferencia de la Consejería de Sanidad a hablar y negociar mejoras laborales, han convocado tres jornadas de huelga que comenzarán esta noche a las 22:00 horas – coincidiendo con el turno de noche- y concluirá mañana a las 22:00 horas. Las otras dos jornadas de paros y huelga en el sector están previstas para los días 8 y 26 de mayo.

“Veníamos advirtiendo a la Consejería de Sanidad y a la Consejería de Hacienda del Gobierno de la Comunidad de Madrid, de lo que consideramos situación de abandono que viven los profesionales en el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) y de que cómo esto repercutía directamente en la calidad asistencial que prestamos a la ciudadanía”.

La Consejería de Sanidad es consciente de que llevamos cuatro años de legislatura con innumerables reivindicaciones laborales de derechos que fueron recortados en anteriores legislaturas, promesas sistemáticamente incumplidas y planes para paliar grandes déficits estructurales que nunca se han implantado o que de hacerse han generado más complicaciones y no han contribuido a mejorar el SERMAS, en ocasiones (como ha sido el Plan de Atención Primaria) lo han empeorado y han dejado sin médico o, peor aún, sin servicio a cientos de miles de madrileños y madrileñas.

Paramos nuestras vidas (como todos y todas) y nuestras reivindicaciones durante la pandemia, y pensamos que después de esta crisis sanitaria, sin precedentes, algo iba a cambiar en la Sanidad de la Comunidad de Madrid. Pero, una vez más, no calibramos bien el desprecio del Gobierno madrileño hacia los profesionales de la Sanidad Pública que lejos de reconocer méritos “nos insultó, calumnió, despidió y abandonó (Atención Primaria), incluso propicio el incremento de agresiones generando una especie de caza de brujas hacia los trabajadores y trabajadoras de nuestros colectivos”.

NOTA DE PRENSA

Demandas laborales sobre la ‘Mesa’

Una vez más le recordamos a la Consejería de Sanidad debe poner todo el empeño en devolver la implantación de la jornada de 35 horas semanales para todas las categorías profesionales de la Sanidad Pública madrileña.

Acabar con la pérdida de poder adquisitivo que arrastran los profesionales desde los recortes de 2012. Ésta debe terminar y para ello es necesario recuperar los importes íntegros de las pagas extraordinarias de todos los profesionales.

Implantar de forma inmediata un nuevo Plan real y efectivo para la Atención Primaria, dotado del presupuesto necesario para una atención de la calidad. Así como, iniciar la negociación, de una vez por todas, del Plan de Urgencias y Emergencias.

Comparando los salarios de los profesionales del SERMAS con los de otros servicios de Salud, tal y como reconoce el Consejero de Hacienda, Javier Fernández Lasquetty, existen diferencias sustanciales con la mayoría de ellos, por lo que solicitamos que se abra una negociación para adecuar todos los conceptos de las nóminas evitando con ello la fuga de profesionales a las Comunidades limítrofes.

Cumplir acuerdos importantes para el funcionamiento del SERMAS y para sus profesionales como el “Acuerdo de Centros de Dificil Cobertura, firmado en abril de 2022” y ampliación de la plantilla orgánica.

Asimismo, también consideramos necesario modificar y actualizar el modelo de Carrera Profesional de 2007, así como el cumplimiento y ejecución de las miles de sentencias judiciales ganadas y no cobradas aún por los profesionales.